

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo la tercera edición del certamen evaluativo de danzas "Soul Dance", a llevarse a cabo los días 1 y 2 de junio de 2024, en la ciudad de Concordia.

SEGUNDO: Comuníquese a los organizadores.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de mayo de 2024.

Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1º H. C. Senadores
a/c de la Presidencia

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA